

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4182

Alcalá del Obispo

Secretaría

Plazo de información pública, de la autorización especial en suelo no urbanizable genérico.

Autorización especial en suelo no urbanizable genérico, para el proyecto de las obras de instalación de un parque de mayores en polígono 4, parcela 179, en Ola. .

Alcala del Obispo, 16 de septiembre de 2026. El Alcalde, Enrique Lafragueta Valdovinos .



NIF: P2202000B

Secretaría

Expediente 1897401E

Por este Ayuntamiento, se está tramitando autorización especial en suelo no urbanizable genérico para el proyecto básico y de ejecución de las obras de "instalación de un parque de mayores en polígono 4, parcela 179, en Ola".

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.1 b) del Texto Refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón aprobado por el Decreto-Legislativo 1/2014 de 8 de julio del Gobierno de Aragón, la documentación obrante en el expediente, queda sometida a información pública por plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca (BOPH), a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales.

Alcala del Obispo, a 16 de septiembre de 2026.

El Alcalde, Don Enrique Lafragueta Valdovinos.